

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA LABORAL



EDICTOS

Fecha: 31/07/2023

No	CLASE DE PROCESO	RADICADO UNICO	RADICADO INTERNO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	PROVIDENCIA A NOTIFICAR	FECHA SENTENCIA	MAGISTRADO PONENTE
1	ORDINARIO	68-001-31-05-004-2021-00072-01	1069-2022	JUAN ANTONIO ROMERO JACOBO	PROTECCIÓN S.A. Y COLPENSIONES	SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	VER PROVIDENCIA	28 DE JULIO DE 2023	ELVER NARANJO

Los presentes EDICTOS se fijan en la página web institucional, en el micrositio de la Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga, por un (01) día hábil, **hoy 31/07/2023 a las 8 a.m.**, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del C.P. del T. y la S.S., en concordancia con el artículo 40 ibídem, y la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del Edicto. Los presentes Edictos se desfijan **hoy 31/07/2023**, a las 04:00 p.m.

MONICA DAYANNA VALENZUELA SUAREZ
Secretaria